

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 28 de Agosto de 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta, San Francisco, 32.
 En la correspondencia al Administrador, La Opinión, San Francisco, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes.

En Ultramar y Extranjero, un semestre.

Número suelto, 10 céntimos.

Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Estamos con la opinión

Calientes aún las cenizas del primer estadista español de nuestro siglo; sin que se haya podido borrar tan pronto de nuestra memoria, la obra patriótica del malogrado gobernante, tenemos hoy que registrar y á su vez comentarlo en sentido desfavorable, un suceso político, que en los presentes momentos está siendo el tema de todas las conversaciones y mereciendo las censuras de la opinión.

La muerte del Sr. Cánovas del Castillo en los instantes en que más necesitaba la patria del talento y patriotismo del inolvidable político, impuso á todos los partidos, lo mismo á los monárquicos que á los que luchan y se agitan fuera de la legalidad, una tregua patriótica en el diario batallar por las ideas; de los primeros en proponerla y cumplirla, ha sido el Jefe de los fusionistas, quien por otra parte ha dado en esta ocasión inequívocas pruebas de que como buen español sabe posponer los intereses políticos á los generales del país.

Que los liberales aceptan la patriótica conducta de su ilustre Jefe el Sr. Sagasta, lo prueba el hecho de que por nadie ha sido discutida aquélla; que nadie tampoco dentro del partido, muestra impaciencias por un poder que por legítimo turno han de volver á ocupar, y que toda aquella impremeditada campaña que empezaron á hacer por algunas provincias, ha sido suspendida por creer que no son estos los instantes más convenientes para predicar la discordia, sino por el contrario unirse á todos los elementos monárquicos, para que, prestando su apoyo al Gobierno del general Azcárraga, que ha merecido de nuevo la confianza de la Corona, señal evidente de que llena todos sus deberes patrióticos y de que está en un todo identificado con el país, den tiempo á que se resuelvan los más urgentes y áridos problemas que llevan envuelta alguna cuestión de honra nacional y para los que tienen el partido y Gobierno conservador fáciles y prontas soluciones.

En este estado las cosas; cuando vemos que monárquicos y republicanos, amigos y adversarios políticos del ilustre asesinado, para honrar la memoria del que tantas veces se sacrificó por la patria, suspenden todo ataque apasionado á su política, que es la que representa el actual Gobierno, se ofrece á nuestro estudio un espectáculo extraño y desconsolador y del que no hemos podido darnos todavía satisfactoria explicación; nos referimos á la carta política que recientemente ha publicado en *La Correspondencia de España* el general D. Arsenio Martínez de Campos.

No conocemos en todas sus líneas generales el imprudente escrito, que la opinión ha censurado con rara unanimidad; los términos en que el telégrafo nos lo comunica, con ser lacónicos, son tan expresivos que nos permiten adivinar todo su alcance, bastando por el momento, para declarar que no comprendemos, que no nos explicamos la extraña y censurable actitud del general Campos para con el que tanto contribuyó á rodearle de un prestigio del que hoy carece por recientes fracasos.

¿Obedeciendo á qué clase de sentimientos ha censurado despiadadamente D. Arsenio, al insigne y malogrado estadista Sr. Cánovas del Castillo? ¿Qué política es la que autoriza y ampara á los que se creen con derecho para profanar la memoria de un muerto ilustre, que por entero consagró su vida al servicio de la patria?

No creemos, no queremos creer lo que nos dice el telégrafo sobre este asunto; no nos extraña tampoco que el general Campos abogue por la vuelta al

poder de los liberales, porque él es muy dueño de pensar en política como le venga en ganas (pero á qué mezclar en estas pequeñeces, y mezclarle para censurarle, el nombre glorioso y digno de respeto del Sr. Cánovas del Castillo?

Ni Sagasta, que como hemos dicho, ha dado pruebas de ser un gran patriota, antes que un político apasionado, ni los más encarnizados adversarios del insigne estadista, han tenido una frase de censura para el Sr. Cánovas y no la han tenido, porque sin faltar á la verdad no podían aplicarla; entonces ¿quién se ha inspirado D. Arsenio? ¿obedece á extrañas imposiciones ó habla por solo impulso de sus sentimientos?

No consideramos conveniente hacer hoy más comentarios sobre unas declaraciones que no conocemos en todas sus partes, solo si, unimos nuestra voz á la de la opinión, que sin excepciones ha acogido de un modo desfavorable la carta política que recientemente hizo publicar en el colega madrileño el ex-Gobernador general de Cuba.

P.

VENGANZAS

Que has vengado á tus hermanos de Monjuich?...

Y de qué les has vengado?

¿Eran inocentes que sufrieron injusta persecución de la justicia?

¿Eran desdichados á quien el hambre arrojó á desmanes y atropellos por un pedazo de pan?

¿Eran, en fin, locos ó imbéciles, cuyo cerebro no pudo concebir con claridad lo que sus manos ejecutaron?

No; eran y son seres que trabajan para vivir, como trabajamos todos; pero que no satisfechos con la parte que les tocó fatalmente representar en este puertito de tránsito que se llama existencia humana, discutieron, aprobaron y determinaron la extinción de la existencia de los demás, como medio de mejorar la suya.

¡Cuánta maldad había en esos que tú llamas «tus hermanos de Monjuich!»

Tus hermanos!!

Profanación sin ejemplo del hermoso apelativo! Hermanos son los que se unen para trabajar, para sufrir, para consolarse mutuamente, para auxiliarse en los días de angustias y miserias y para mirar al cielo con los ojos en muda oración y con la suave esperanza de un más allá reparador y divino!

Esos son hermanos!

No los tigres, no las hienas, que destrozan á los hombres honrados y vigorosos y despedazan sus cadáveres por el placer de bañarse en su sangre y de arrastrar sus miembros exánimes.

¿De qué has querido vengarlos, repugnante ejecutor?...

¿Tú no sabes que tú y tus hermanos no pagaríais vuestros crímenes ni aún con los horrendos suplicios de la antigua Inquisición?

¿No sabes porqué los prendieron, porqué los condenaron y porqué fueron unos al destierro, otros á la prisión y los menos al patíbulo?

Pues escucha, y entérate, ya que tan bien conoces el castellano, aprendido por tí quizás para facilitarte la tarea de asesinar españoles.

Era una procesión de Corpus en Barcelona: con sus mejores galas vestidas las madres y las esposas y las niñas de los obreros, contemplaban gozosas el paso de la brillante comitiva y de las sagradas figuras: los cantos religiosos, las nubes de incienso y el radiar de los cirios, formaban con el sonoro y grato clamor de músicas y campanas, un conjunto armonioso, poético, que emocionaba las almas y ensanchaba los corazones!

Pero tus hermanos, esos seres cari-

tativos y puros que han puesto en tus manos el arma envilecida, tus hermanos, te repito, guiados por el fraternal afecto que han sabido inspirarte, creyeron que tanta dicha y manifestación tan santa como aquella, constituirían un atentado contra sus *anarquistas derechos*, y juzgaron conveniente y hasta indispensable desbaratarlo todo.

Y lanzando, á mansalva, escondidos, traidoramente emboscados, algunas bombas explosivas, consiguieron su hermoso, su lógico, su compasivo objeto.

Ya están en tierra destrozadas, agonizantes, heridas en el rostro ó en el pecho, sangrientas y lividas, revolcándose en sus trajes limpios de día de Corpus, las madres, las esposas, y las hijas de los obreros...

Tus hermanos las han asesinado...

La ley los aprisiona, los juzga y los castiga con excesiva clemencia.

A los perros rabiosos no se les discute, no se les defiende: se les mata pronto y bien: *Salus populi* pide la muerte de la hidrofobia anarquista.

La *cosmo fobia* es tu enfermedad y la de tus hermanos. El cosmo inmenso debe exterminaros: el mundo, sí, que tiene que vengarse de vosotros.

Entretanto, tú has vengado á tus hermanos de Monjuich: á los que destrozaron á las madres, las esposas y las niñas de los obreros...

Justo.

(Del Diario de Cádiz)

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

Telegramas del alcalde

El Sr. Sánchez de Toca, en representación del Ayuntamiento, ha dirigido á San Sebastián y á Santa Agueda los siguientes telegramas:

«Mayordomo mayor del Real Palacio.—San Sebastián.—En esta hora de tribulación nacional, subiendo al cielo confundidas en un mismo sentimiento de dolor las oraciones de todos los españoles ante el crimen que nos ha arrebatado al insigne hombre de Estado que ostentaba con orgullo nuestra patria, el Ayuntamiento de Madrid quisiera expresar con la ejemplaridad más señalada estos sentimientos que palpitan en las corporaciones populares.

Por esto me encarece ruegue á V. E. eleve á S. M. estas manifestaciones en nombre del pueblo de Madrid, pidiéndolo así con las voces unánimes y el impulso irresistible de todo el que siente con pasión la fé monárquica, y que por ello converge instintivamente su primera mirada hacia el Rey, así en las aflicciones como en los júbilos nacionales, sabiendo que si en el trono hallan siempre la fuente primera de sus alegrías venturosas, á la vez, allí también en las horas de tribulación encuentran mejor fortaleza y consuelo para conllevar la adversidad.—El alcalde de Madrid.

«Sra. de Cánovas del Castillo.—Santa Agueda. En el trance de este inmenso duelo nacional, el Ayuntamiento de Madrid quiere ser la corporación popular que más vivamente interprete los sentimientos de admiración profunda y de angustioso dolor que atormentan hoy todos los corazones españoles.

Las voces unánimes de la corporación me demandan por ello que en esta hora de tribulación acuda en primer término á rendir el más respetuoso homenaje de pésame á la ilustre viuda del insigne estadista, con cuyas aflicciones se identifica la nación entera.

Sino resultan expresados estos sentimientos con toda la intensidad con que palpitan en el seno de la corporación, debido es no más que al mismo esturpor que ante la inmensidad de la des-

gracia experimenta.—El Alcalde de Madrid.

Censuras generales

Muchos comentarios se han seguido haciendo hoy sobre la conducta que ha observado en Santa Agueda la ronda especial que tenía á sus órdenes el señor Cánovas.

Dicha ronda, de la que era jefe el Sr. Puebla, no tenía otra misión que la de vigilar la persona del infortunado presidente del Consejo.

El mismo día que partió de Madrid el Sr. Cánovas, el gobernador civil llamó al Sr. Puebla y le recomendó que este año, más que nunca, vigilase la persona del jefe del gobierno, por motivos que en otro lugar publicamos.

Por esta razón había muchas personas que afirmaban que hoy se dirigió un telegrama á Santa Agueda dejando cesante al Sr. Puebla.

Las censuras son también muy enérgicas para la policía judicial, toda vez que el asesino, según ha manifestado, estuvo algunos días en Madrid.

En Francia

Las oficinas de la Embajada de España en esta capital han sido constantemente visitadas durante la noche última por numerosas personalidades, tanto españolas como francesas.

Créese que existe estrecha relación entre el atentado de Santa Agueda y la *interview* con un anarquista italiano publicada recientemente por un periódico de Lyon anunciando que muy en breve se produciría un hecho llamado á causar complicaciones interiores en España.

Le Matin refiere que la policía de París ha borrado recientemente en numerosos urinarios letreros de «¡Abajo Cánovas! ¡Los mártires serán vengados! ¡Viva la anarquía!» y otros injuriosos para el Gobierno español.

Asegúrase que la Embajada de España en París recibió recientemente numerosas cartas amenazadoras.

Dicese también que en una reunión celebrada en la calle de Grenelle por los refugiados españoles, uno de los oradores anunció que Cánovas pagaría pronto su deuda de sangre.

Un redactor de *Le Matin* ha interrogado á varios anarquistas españoles, los cuales le han dicho que las persecuciones debían fatalmente producir el atentado, añadiendo que, no obstante, no ha habido complot y que ignoraban que hubiera de ocurrir el atentado.

Varios de los emigrados de París se han mudado de casa para no ser molestados.

Vizcaya

Bilbao 9.—Recuérdase, con motivo del triste suceso desarrollado ayer, que las últimas personas que tuvieron el honor de estrechar la mano del gran político han sido los Sres. de Aznar, padre é hijo, y el diputado Sr. Gandarias que pasaron en Santa Agueda la noche del sábado.

Antes estuvieron los Sres. Chavarri, marqués de Casa-Torre, Disdier y el gobernador civil de la provincia.

En la conversación última sostenida con el Sr. Aznar por el Sr. Cánovas refiriase éste á un episodio de su vida política para deducir que no se dejaría vencer nunca, y mucho menos ahora que se encontraba con mayores fuerzas para gobernar llevando á la nación por el verdadero camino que debía seguir.

La viuda de D. Antonio Cánovas ha rogado al Gobierno que la permitan conservar á su lado el mayor tiempo posible el cadáver de su ilustre esposo.

Honores

La *Gaceta* del 10 publica el siguiente Real decreto:

Presidencia del Consejo de ministros.—Queriendo dar un insigne testi-

monio del profundo dolor que ha causado en mi real ánimo y producirá en la nación el fallecimiento del eminente hombre de Estado, presidente de mi Consejo de Ministros, don Antonio Cánovas del Castillo, muerto alevosamente en los momentos que más necesitaba la patria de su grande inteligencia y relevantes dotes, y para significar asimismo el alto aprecio y consideración en que he tenido siempre sus servicios y lealtad, de acuerdo con mi Consejo de ministros;

En nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se tributarán al cadáver de D. Antonio Cánovas del Castillo, los honores fúnebres que la Ordenanza señala para el capitán general de Ejército que muere en plaza con mando en jefe, celebrándose además en Madrid solemnes exequias el día que se fije.

A la conducción del cadáver y á las exequias concurrirá Mi Consejo de ministros y comisiones de todos los cuerpos, así civiles como militares.

Art. 2.º Por Mi Ministro de Gracia y Justicia se dirigirán Cartas Reales á los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos, vicarios capitulares y jurisdicciones exentas, para que en todas las iglesias, catedrales, colegiatas y parroquias de sus diócesis respectivas, hagan celebrar el correspondiente oficio de difuntos.

Art. 3.º Durante tres días, á comenzar desde el siguiente á la fecha de este Real decreto, vestirán luto riguroso las clases todas del Estado.

Dado en San Sebastián á 9 de Agosto de 1897.—MARÍA CRISTINA.—El presidente interino del Consejo de Ministros, *Marcelo de Azcárraga*.

La conducción del cadáver

A las diez menos cinco minutos ha salido del balneario el cadáver del Sr. Cánovas con dirección á Zumárraga.

El féretro fué llevado en hombros hasta el coche por miqueletes, y las cintas por los diputados á Cortes conde de San Luis, marqués de Villasegura, conde del Moral de Calatrava y baron de Satrustegui y por el sobrino del señor presidente, D. Antonio Cánovas y Vallejo.

En la plaza del balneario formaba un piquete de miqueletes con música. Esta tocó la Marcha Real y los soldados presentaron las armas al paso del ataúd.

El féretro, que es negro con franjas de oro, fué colocado en una carroza llegada de San Sebastián, tirada por seis caballos empenachados.

Sobre el ataúd se colocó una corona de flores naturales enviada por S. M. la Reina Regente, y á los lados del coche, las del duque de Tetuán, gobernador de Guipúzcoa, alcalde de San Sebastián y unionistas vascongados.

Al salir la Sra. de Cánovas, abrazó llorando al Sr. marqués de Vallejo.

A las diez y cinco se puso en marcha la fúnebre comitiva.

Iba delante una pareja de la Guardia civil de Caballería, detrás el coche fúnebre y luego secciones de Caballería de los regimientos de Arlabán y Vitoria, al mando del general Villalar.

Seguía un coche con la Sra. de Cánovas, acompañada de los Sres. Castelar, marqués del Pazo de la Merced y duque de Sotomayor, éste en representación de S. M.

Después iba el coche del ministro de Ultramar y treinta carruajes.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—3'15 t.

Comunican telegráficamente que anoche tuvo lugar en Peterhoff un suntuoso banquete en honor del Presidente de la República francesa.

En el mismo brindó M. Faure por el Czar Nicolás II y por que la alianza franco-rusa, fuera eterna, felicitándose de que, las relaciones fuesen cada día más cordiales entre ambos Estados y

deseando prosperidades al Emperador y á la Rusia, cuyo porvenir, según aseguró, está intimamente ligado desde hoy con el de Francia.

El Sr. Faure estuvo elocuentísimo en el brindis y al llegar estas noticias á la República, ha habido iluminaciones y otros festejos, reinando con este motivo gran entusiasmo.

Madrid 27—3'30 t.

Según noticias telegráficas se sabe que ha sido descubierto en la capital de Méjico, un horrible complot, fraguado con objeto de asesinar al Embajador de España en aquella República.

Al conocerse los detalles de este complot se ha despertado una profunda indignación en la capital.

Se halla detenido é incomunicado el principal autor del expresado complot que se llama José Vicente.

Madrid 27—4'20 t.

Prepáranse en Francia grandes festejos con objeto de recibir al presidente de la República á su regreso de Rusia, que será en breve.

Reina gran animación en París y hácese grandes elogios así del Czar como de M. Faure por la franqueza y lealtad con que han procedido en sus relaciones, asegurando todos que la alianza y amistad que existe entre la Rusia y la Francia será innestiguable.

Madrid 27—4'20 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'65.

Id. id. exterior, á 80'90.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'55.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'94 por £.

París, vista, á 30'85 por 100 P.

Madrid 27—10'20 n.

El ministro de Hacienda, Sr. Navarro Reverter, ha marchado para Santander.

Asegúrase que visitará al general D. Arsenio Martínez Campos, por encargo del Gobierno.

Hácese grandes comentarios con este motivo.

En breve serán publicadas en la *Gaceta*, las reformas que respecto al Archipiélago filipino se habían acordado en Santa Agueda.

Madrid 27—11 n.

Proyéctase llevar á cabo un estudio partiendo de la base de un impuesto sobre navegación, con objeto de adelantar un crédito para concluir los trabajos para la completa organización de la escuadra española.

Madrid 27—12 n.

Comunican telegráficamente que ha tenido lugar un sangriento combate en la India entre las tropas británicas y los rebeldes, siendo aquellas completamente derrotadas y viéndose obligadas á emprender la retirada, después de haber quedado en poder de los indios el pueblo que ocupaban.

La noticia del nuevo desastre de las tropas inglesas ha causado honda sensación en Londres.

Prepáranse con actividad grandes refuerzos para que marchen inmediatamente en auxilio de los cuerpos de ejército que se hallan en la campaña de la India.

Madrid 27—12'50 n.

M. Lee ha teleografiado al Senador M. Sherman, manifestándole que Evangelina Cisneros, será tratada con consideración y quese inclinará á creer que será absuelta.

Madrid 27—12'50 n.

El Sr. Presidente de la República francesa, M. Faure, ha salido ya de Rusia con dirección á Francia.

Muéstrase complacido por las constantes deferencias y atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en el imperio del Czar.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Santa Cruz Palma 27—11 n.

Director OPINIÓN,

Tenerife.

Numerosísima concurrencia recibió á nuestro digno diputado llegado correo. De todos pueblos han venido amigos á esperarle. Prepáranse manifestaciones en prueba de simpatía y agradecimiento por sus constantes trabajos en favor de los intereses Distrito.

TABARES.

CRÓNICA

De enhorabuena estamos los defensores de la integridad nacional, por haber confirmado el Gobierno de S. M. al general Weyler en el mando superior de Cuba.

Relevar al caudillo que ha logrado dominar la insurrección en las provincias occidentales y en el instante en que se prepara á darle el golpe de muerte en sus guaridas del departamento oriental, hubiera sido insigne locura.

El general Azcárraga no obra como otros por corazonadas, sino á impulsos de la reflexión.

Y sin faltar por nada, ni por nadie á los deberes que impone el patriotismo.

Francia y Alemania, tan distanciadas en política y aspiraciones, coinciden sin embargo en rechazar la absurda pretensión que los Estados Unidos tienen de intervenir en los asuntos de Cuba.

El resto de Europa secundará indudablemente á esas dos grandes potencias y los *jingoes* tendrán que reservar sus buenas intenciones para mejores tiempos.

Esta mañana fondeó en nuestro puerto el vapor inglés *Pakeha*, que saldrá para Londres llevando de remolque al de la misma nacionalidad, *Rangatira*, que, desde hace días, se encuentra fondeado con el árbol de la hélice roto.

Se ha dispuesto que sea abonado por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, la pensión que venía disfrutando por la de Cuba la Sra. D.ª Aurelia del Castillo y Castillo, viuda del teniente coronel de infantería D. Francisco González del Castillo.

Mañana, domingo, se celebrará en la iglesia del Pilar la festividad del I. C. de María. A las 7 y media habrá comunión general, á las 8 y media misa solemne y á las oraciones visperas y sermón.

Los que en este día visiten este templo, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria.

El lunes á las 8 de la mañana solemne misa de *Requiem* en sufragio de los hermanos difuntos de la congregación del I. Corazón.

La función acrobática que prepara

para mañana por la tarde en la plaza de toros, la compañía anglo-lusitana, se compone del siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º *El trapecio gimnástico*, por Mr. Charles.
- 3.º *La bola esférica*, por la niña Estefana y Mr. Charles.
- 4.º *El cilindro*, por la señorita Rose-Cas.
- 5.º *El volteo*, por las niñas Estefana y María y Mr. Charles.
- 6.º Los aplaudidos *Gallegos*, por la compañía.
- 7.º *La cuerda gimnasta*, en anglo-americano, ejecutada por Mr. Charles y el director.
- 8.º Descanso de 15 minutos.
- 9.º Dará fin á tan brillante función una graciosa *pantomima* titulada *El Boticario*, ejecutada por toda la compañía.

En la reunión celebrada la noche del jueves por la «Sociedad de explotación y canalización de aguas de Tenerife» en el *Gabinete Instructivo*, se acordó emitir nuevas acciones con objeto de hacer posible continuar los trabajos comenzados y se renovó el Consejo de Administración que quedó elegido en la forma siguiente:

Presidente, D. Eduardo García.
Vicepresidente, D. Angel C. Romero.
Contador, D. Tomás Martorano.
Tesorero, Don Francisco Delgado Ayala.

Secretario, D. Pedro A. Suárez.
Vicesecretario, D. Claudio F. Sarmiento.

Suplentes, D. Rafael Calzadilla y don Nicolás Salas.

Inspectores, D. G. A. Büchle, don Enrique Richardson y D. Narciso Díaz Pérez.

El número de nuevas acciones suscriptas parece que es ya bastante considerable.

El vapor español *Cádiz*, que fondeó ayer tarde en nuestro puerto, condujo 85 pasajeros de la Habana, que trahordó en Cádiz el vapor de la misma compañía, *Martin Saens*.

Dice el *Iriarte*, del Puerto de la Cruz de Orotava:

«Según nos comunican del Realejo bajo, durante la semana última se han estado efectuando con gran actividad por los Sres. Riverés y Martín Frago, los trabajos preliminares para el trazado de la carretera que, partiendo del Pinito, terminará en la general de Santa Cruz á Buenavista por Garachico, con la cual ha de unirse en un punto próximo al barrio de S. Agustín y en jurisdicción del Realejo-alto.

Dada la importancia de esta vía de comunicación que ha de enlazar todos los pueblos del Valle, estamos pues de enhorabuena, y hacemos votos porque continúen con la misma actividad los trabajos hasta su completa terminación.»

Una estadística recientemente publicada, demuestra que durante el año 1896 han engullido los parisienses 6.109,056 kilogramos más de carne que en el anterior año.

Comieron también más conejos y más pollos, y en cambio comieron 36,525 kilogramos menos de verduras que en el año 1895.

Una campesina gallega, al dar á luz cerca de Santiago una robusta niña, y al ser trasladada al-hospital, dió á luz otras dos, viviendo las tres recién nacidas, que amamantan la madre y un ama.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

27 DE AGOSTO

896-82 Vapor español *Cádiz*, de Cádiz y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para la Habana y escalas despachado por Hijos de J. Yanes.

28 DE AGOSTO

897-83 Vapor inglés *Pakeha*, de New Zealand, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hamilton y C.ª

898-84 Vapor francés *Richelieu*, de Rufisque, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos despachado por los mismos señores.

- 899-85 Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.^a
- 900-86 Vapor inglés *Telde*, de Londres y escalas, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Londres despachado por Hy. Wolfson.
- 901-87 Vapor inglés *Clan Ranald*, de la Costa occidental de Africa, con carga general de tránsito; salió para Glasgow despachado por Cory Brothers y C.^a

Registro civil

Agosto 27.

NACIMIENTOS

Nieves Vera Pineda.
María de la Rosa y Guerra.

DEFUNCIONES

D.^a Rosario Melián y Alemán, de esta ciudad, 21 años, soltera, Laguna, 43.—Tifoidea atáxica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Agosto 28

Santo de hoy.—San Agustín.
Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María.

Luna nueva el día 28 á las 2 y 24 m. de la madrugada en Virgo. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

| OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY | |
|--|--------|
| Barómetro reducido á cero . . . | 760'50 |
| Termómetro á la sombra . . . | 29'0 |
| Tensión del vapor . . . | 14'2 |
| Humedad relativa . . . | 64'2 |
| Viento . . . | N. E. |
| Fuerza del viento . . . | 0. |
| Cielo: parte cubierta, décimas . . . | 0. |
| Temperatura máxima de ayer . . . | 29'0 |
| Id. mínima de anoche . . . | 21'8 |
| Estado del mar . . . | Llano |
| Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . | 0,0 |

Aprovechar la ocasión

Se hallan á la venta 60 pipas de vino blanco de la cosecha del año anterior, al precio de 20 duros pipa, en San Juan de la Rambla.

En cantidades considerables se harán rebajas proporcionales.

Dirijirse á D. Oroncio Hernández Pérez en San Juan de la Rambla.

TAORO

COMPAÑIA DE HOTELES DEL VALLE DE OROTAVA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo que previene el artículo 28 de sus estatutos, se convoca á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el sábado 4 del próximo mes de Septiembre á las doce de la mañana en los salones del Gran Hotel.

Puerto de la Cruz, 25 Agosto de 1897.—Por «La Taoro», Compañía de Hoteles de Orotava, Domingo Aguilar, Gerente.

HUMBER

No comprar bicicletas sin ver antes los últimos modelos que acaba de recibir Manuel León y que están expuestos en el velodromo del *Veloz Sport de la Laguna*, plaza del Adelantado 12, Laguna.

La mejor marca del mundo.
Ligeras. De carrera. De señora. De niños. De niñas.

Catálogos gratis y franco.
Albums de lujo, 1'50 ptas., franco.

AVISO

Por traslación del despacho del abogado D. Francisco de Armas Clós al entresuelo de la casa de la calle del Sol núm. 6, en que estuvo establecida la casa de comercio de los Sres. Hijos de Juan Yanes, se alquila la casa en que aquél se hallaba, sita en la calle de San Felipe Nery núm. 34 1.º y Santa Rosa de Lima núm. 1.

Dará razón el expresado su dueño Sr. Armas Clós.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que

en lo sucesivo y para el mejor servicio, los vapores *Paquetes Ingleses* de las compañías **British & African Steam Navigation Company** y **African Steamship Company** harán una expedición fija especial conduciendo la carga que haya para Tenerife, debiendo salir de Liverpool directamente á este puerto el primer día miércoles de cada mes, empezando el del próximo Agosto y continuando sus viajes para los de la Costa Oeste de Africa desde Fernando Poo hasta Loanda, con retorno en este á su regreso de los indicados puntos.

Agentes en esta Plaza,
ELDER DEMPSTER & Co.
Marina número 11.

LA
TENCARNADA
CERVEZA INGLESA*Pilsener Beer*

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & Co.

¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!

PRODUCTO DE LA CASA

J. & A. Gordon Doz y C.^a de Cádiz

No tiene rival ni en bondad ni en precio.

De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

C. CAULFIELD.

SOL, 45.

CASA ALEXANDRE

6-CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARÍS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica

Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martín de níkel legítimo á 12'50

» 15'00 » » » » acero » á 15'00

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc.

MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níkel legítimo
SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada

—Si muriérais vos, ¿qué se haría de la fortuna que administra?

—Le pertenecería.

—¿Entera?

—Sí, toda entera...

—Pues bien, señora de vos depende el comprar la paz.

—¿A qué precio?

—Al precio de un acta en regla, señalando á la baronesa Germana una pensión vitalicia más considerable; cuarenta ó cincuenta mil francos por ejemplo, en caso de que vuestro marido faltase.

—¿Y creéis que cesaría de tratarme como enemiga?

—Tengo esa convicción.

—Pensaré en ello, y os agradezco un consejo que puede ser excelente. Gracias por vuestro interés, caballero. Os doy gracias con toda mi alma.

Luciano sintió un escalofrío por todo su cuerpo.

—Quiero á los que sufren, balbuceó con voz casi apagada, cuyas veladas notas llegaron hasta el fondo del corazón de Leonida, y despues de un segundo añadió con voz más firme:

—¿Queréis permitirme, señora, la última pregunta?

—Decid, doctor.

—¿Cuál es en esta casa la situación exacta del primo de Mr. de Tréves?

—¿Jorge de Neville?

—Sí.

—Pues vos mismo acababais de decirlo; su situación es ser primo de Mr. de Tréves... Se han criado juntos... y se han separado muy pocas veces... Jorge de Neville es pobre... Max le dá una asignación.

—¿Sobre las rentas de vuestros bienes?

—Naturalmente, puesto que Max arruinado por su padre, estaba casi sin nada cuando se casó conmigo.

No se explicaba ni las frases entrecortadas que acababa de pronunciar Mr. d'Harblay, ni el ardor de su voz, ni la llama que salía de sus ojos: tampoco trataba de comprender; sentía á la vez una opresión singular y un vago sentimiento de alegría.

A estas complexas emociones sucedió un momento de silencio.

Luciano lo rompió.

Su voz todavía era febril, pero habia recobrado su apariencia habitual de tranquilidad.

—Esta casa sólo me ha sido abierta desde ayer, dijo; tan corto espacio de tiempo ha sido lo suficiente para demostrarme que luchais heroicamente contra una tiranía que no tiene disculpa. Os detestan y hieren vuestro corazón.

—¿Lo atormentan; lo despedazan; balbuceó Leonida ¡Qui siera estar muerta!

El joven médico se estremeció

—¿Oh, señora... señora... no habléis de morir! respondió con voz trémula. No habléis de morir á vuestra edad, en que apenas comienza la vida, y cuando largos años de felicidad pueden suceder á un periodo de sufrimiento.

Mad. de Tréves sacudió la cabeza melancólicamente y replicó.

—¿La felicidad! No creo en ella.

—¿Por qué?

—Porque nací con mala estrella, y tengo la firme convicción que lucho en vano contra mi destino... He hecho cuanto he podido para ganar el cariño de los que me rodean... ¿De qué me ha servido?... El único resultado de mis esfuerzos es aumentar el odio que se ceba en mi.

—Mr. de Tréves sufre la peligrosa influencia de su madre pero es imposible que os aborrezca.

Luciano d'Harblay pronunció estas palabras con tal acento,

**Forwood Brothers & C.^o**LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero.

TELDEel día 28 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El hermoso vapor

CAMPINASsaldrá de este puerto el día 31 de Agosto.
Admite carga y pasajeros de 3.^a clase solamente.**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

Saldrá de este puerto el 15 de Septiembre el magnífico vapor

ALEXANDRE-BIXIOAdmite carga y pasajeros de 3.^a clase.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

FRANCEsaldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros y también para Barcelona con
trasbordo en Marsella.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico vapor español de gran marcha

J. JOVER SERRAsaldrá de este puerto el día 15 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^a

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

CÁDIZsaldrá de este puerto el día 28 de Agosto de 1897.
Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o

El vapor de gran marcha nombrado

SUSUsaldrá de este puerto para los de Garachico, Icod y Puerto de la Cruz el día 25 del corriente mes, estando aquí de retorno de su viaje el día 28 con cargamento de frutos que trasbordará al vapor TELDE, anunciado para salir este mismo día para Londres.
Admite carga y pasajeros.**Novísimo manual de Hacienda**

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

PÓSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVOó sea 3.^a edición, notablemente aumentada, de*El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores
y Depositarios Municipales.*Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROSEn esta obra, además de las otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y *administración*; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICAComprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADOForma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse día por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes *LEY Y REGLAMENTO* del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA*Enciclopedia de Administración municipal*Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.^a Servicios generales periódicos. 2.^a Servicios especiales de cada mes. 3.^a Servicios generales no periódicos. 4.^a Consultas. 5.^a Juzgados municipales. 6.^a Sección libre. 7.^a Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

la agitación de su órgano acusaba tan violenta turbación, que por segunda vez desde el principio de la conversación, Leonida lo miró con extrañeza y curiosidad.

XVIII

Después de un minuto de silencio que pareció á Luciano largo como un siglo, la joven baronesa dijo lentamente:

—Que Mr. de Tréves me ame ó me aborrezca, poco importa; es preciso que viva, es preciso salvarlo.

—Lo salvaré, señora, respondió con exaltación monsieur d'Harblay; me parece que tendría el poder de realizar un milagro para evitaros el sufrir, para impedir que lloráseis. Ya no encontraríais la felicidad imposible, os lo aseguro, si tuviéseis á vuestro lado una abnegación fiel, un amigo verdadero.

—Quizás; pero no tengo ni lo uno ni lo otro.

—¿Me permitiréis que os ofrezca esa abnegación? ¿Me permitiréis ser ese amigo?

—¿Vos? murmuró Leonida estupefacta. ¿Vos, caballero?

—Concededme el derecho de evitar que sufráis, ó de intentar al ménos, continuó Luciano con calor. Sé curar los sufrimientos del alma, como se curan los del cuerpo.

Mad. de Tréves hizo un nuevo movimiento de cabeza.

—Para curar las enfermedades de mi alma, replicó, sería necesario hacer desaparecer las causas, y vos no podeis hacer desaparecer los ódios que me rodean.

—Quizás...

—¡El intentarlo sería querer lo imposible!

—¿Quién sabe? Decidme solamente el motivo de esos ódios.

—Yo misma lo ignoro.

—Busquemos pues los dos... ¿La baronesa viuda ha sido siempre para vos lo que hoy es?

—No por cierto... Cuando me quería hacer su nuera, ó más bien, cuando quería hacer de mi fortuna la fortuna de su hijo, era muy amable y me demostraba una ternura hipócrita, por la cual sencillamente me dejé engañar.

—¿Por quién fueron tratados los asuntos de interés?

—Por los notarios de las dos familias... Las discusiones fueron muy largas.

—¿Vuestra madre y la baronesa Germana no intervinieron algunas vez en estas discusiones?...

—Sí, más de una. Mi madre se preocupaba por mi porvenir, y rehusó ceder en muchos puntos importantes. Las cláusulas del contrato no son todas del gusto de mi suegra.

—¿Me permitiréis que os pregunte qué posición se crea á la baronesa Germana, si Mr. de Tréves llegase á morir?

—Recibiría sobre mi fortuna una renta vitalicia.

—¿De qué importancia?

—De seis mil francos.

—¿Y nada más?

—No, nada más.

—¡Había acertado! exclamó Luciano d'Harblay. Mad. de Tréves es gastadora, aficionada al lujo, y tiene grandes necesidades... La medianía le dá horror... La mínima cantidad de la pensión vitalicia que le pasaríais, si os quedáseis viuda, cambia para ella esta renta en limosna humillante... Hé aquí sin duda algunas, la causa de este odio... No la busqueis en otro lado, pues os engañaríais... Vuestra señora madre, cegada por su cariño, ha mirado por vuestros intereses de una manera bien funesta para vuestra felicidad. Otra cosa. ¿Tiene Mr. de Tréves la administración de vuestras rentas?

—Completamente y sin intervención.